



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.

Presidenta: Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para dar inicio a esta reunión, le solicito amablemente al **Diputado Secretario Víctor Manuel García Fuentes**, pasar lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

El de la voz, Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **6** integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión, Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias, Diputado. Compañeras y compañeros Legisladores. Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **doce horas con cuarenta y ocho minutos** de este día 06 de noviembre del año 2024.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración de todos nosotros el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** análisis, Estudio y en su caso Dictaminación del siguiente asunto: *Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a los Ayuntamientos de los 43 municipios de Tamaulipas, a fin de que, aprovechando el reciente inicio de sus administraciones, realicen a la brevedad un análisis y, eventualmente, una actualización de sus reglamentos y normativa municipal.* **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto. Diputada Presidenta.



Presidenta: Gracias, Diputado. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión, decidan manifestar el sentido de su voto levantando su mano.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento, por **unanimidad**.

Presidenta: Damos la bienvenida a la Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, a la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos y al Diputado José Abdo Schekaibán Ongay.

Presidente: Diputadas y Diputados procederemos con el análisis estudio y en su caso Dictaminación de la ***iniciativa que nos ocupa la cual pretende exhortar a los Ayuntamientos de los 43 municipios de Tamaulipas, a fin de que, aprovechando el reciente inicio de sus administraciones, realicen a la brevedad un análisis y, eventualmente, una actualización de sus reglamentos y normativa municipal***, expuesto lo anterior, solicito al Diputado Secretario pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la presidencia de esta Mesa, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. **Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.**

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván. Gracias, con el permiso de las y los integrantes de esta Comisión. En primer término, el objeto de la acción legislativa en estudio es el de emitir un exhorto a los 43 Ayuntamientos del Estado para que analicen la normativa que los rige y de ser necesario actualicen la misma. En ese tenor, considero que es importante tener un marco normativo actualizado en aras de evitar confusiones en la aplicación de la ley, tutelando con ello la seguridad jurídica de las y los gobernados, derecho humano contemplado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por Tratados Internacionales ratificados por el Estado Mexicano. En ese tenor, el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en su artículo 49, fracción 3, se observa que los Ayuntamientos del Estado tienen la obligación legal de mantener actualizados sus disposiciones normativas, motivo por el cual, concluyo que la iniciativa en estudio es oportuna y se encuentra apegada a la legalidad. Asimismo, estimo que esta actualización normativa contribuye al fortalecimiento del estado de derecho al garantizar la coherencia entre los reglamentos municipales y las disposiciones



legales de orden estatal, facilitando una gobernanza armónica entre los diferentes niveles de gobierno. De la misma forma, considero que, de llevarse a cabo la revisión y actualización de los reglamentos municipales garantizará que los ayuntamientos de Tamaulipas operen bajo un marco normativo moderno, eficiente y acorde a las necesidades actuales, siempre pensando en el beneficio de las y los tamaulipecos. Por último, propongo realizar una modificación al proyecto resolutivo, para quedar como sigue: ***Punto de Acuerdo. La Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal, solicita a los 43 Ayuntamientos del Estado, a fin de que, aprovechando el reciente inicio de sus administraciones, realicen un análisis y, eventualmente, una actualización de sus reglamentos y normativa municipal.*** Por los argumentos expuestos con anterioridad, solicito su voto a favor de la presente propuesta. Es cuanto, Diputado. Gracias.

Secretario: Diputado Presidenta, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de esta Comisión el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Okey. La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

En ese sentido se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si alguien desea hacer uso de la voz.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los Acuerdos tomados, siendo las **doce horas con cincuenta y cuatro minutos** del día 6 de noviembre del presente año. Muchas gracias, que Dios los bendiga.